



Explorar... Disfrutar... Proteger...

Sierra Club de Puerto Rico • P.O. Box 21552 • San Juan • Puerto Rico • 00931-1522 • (787) 688-6214 • Fax 787/774-8222

Posición Sobre el Proyecto Eólico Windmar Renewable Energy System Guayanilla, Puerto Rico

Por cuanto, la construcción de esta instalación está propuesta para un área adyacente al Bosque Seco de Guánica, que por sus propiedades ecológicas únicas en el planeta, ha sido designada como Reserva Biosférica por la UNESCO.

Por cuanto, el Bosque Seco de Guánica no incluye una zona de amortiguamiento, y el área pautada para este proyecto de energía eólica tiene propiedades similares y alberga muchas de las mismas especies que la Reserva Biosférica.

Por cuanto, una de las especies de ave que anida en los terrenos que propone utilizar Windmar, es el Guabairo (*Caprimulgus noctitherus*), que se encuentra en peligro crítico de extinción.

Por cuanto, que el Guabairo no se encuentra en ningún otro lugar del planeta, sino en Puerto Rico, y anida sobre la tierra.

Por cuanto, el Guabairo será desprovisto de 725 cuerdas de hábitat crítico necesario para su conservación de llevarse a cabo el proyecto Windmar.

Por cuanto, existen terrenos adyacentes anteriormente utilizados para operaciones industriales petroquímicas o agrícolas, los cuales están en desuso al presente, y por lo tanto constituyen una alternativa de ubicación razonable a la de ubicar el proyecto Windmar sobre hábitat crítico del Guabairo.

Por cuanto, nuestros recursos naturales constituyen un gran capital natural que nos provee los dividendos de agua limpia, aire limpio, alimento y recreación.

Por cuanto, en la medida que consumimos este capital natural se reducen los dividendos que legaremos a generaciones futuras.

Por cuanto, el proponente de este proyecto ha demostrado su temeridad respecto de las leyes y reglamentos ambientales vigentes y del patrimonio natural de los puertorriqueños, tanto en el predio propuesto mismo como en sus otras actividades.

Por tanto, los socios del Sierra Club de Puerto Rico nos oponemos a que se realice el Proyecto Eólico Windmar tal como propuesto.

Así fue acordado en reunión extraordinaria del Comité Ejecutivo del Sierra Club de Puerto Rico celebrada el 23 de agosto de 2007.


Eduardo González Román
Presidente


Francisco Pérez Aguiló
Director, Comité de Conservación